



MUNICIPIO DE TURBO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
*Despacho de la Secretaría*



**Invitación audiencia pública de selección de plaza en institución educativa, en el marco de las convocatorias 056 – 122 de 2009 adelantadas por la CNSC para proveer empleos docentes en el Municipio de Turbo**

Turbo, 17 de marzo de 2010

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE TURBO,**

Teniendo en cuenta:

Que mediante las resoluciones No 301, 302, 303, 304, 305 y 306 emitidas el 24 de febrero de 2010 por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, con las cuales se adoptan las listas de elegibles para ocupar los cargos de docentes en diversas áreas del conocimiento, que dichos actos administrativos pueden ser consultados en las páginas web: [www.semturbo.gov.co](http://www.semturbo.gov.co) y [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co)

Que para concluir el concurso de méritos para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente en varias instituciones educativas oficiales, se debe realizar una audiencia pública, según las orientaciones de la Resolución 207 del 23 de febrero de 2010 de la CNSC, para la selección de las plazas docentes de conformidad con las listas de elegibles

**Convoca:**

A todas las personas elegibles para proveer las plazas docentes vacantes en el Municipio de Turbo, **a la audiencia pública de selección de plaza en institución educativa, en el marco de las convocatorias 056 – 122 de 2009 adelantadas por la CNSC**

La audiencia se realizará el día jueves 25 de marzo de 2010, a partir de las 6:30 am, en el Auditorio Guillermo Gavira Correa.

Los profesionales citados deben llevar la siguiente documentación para tomar posesión de la plaza en la se ubique.

**Turbo Somos Todos**

[www.semturbo.gov.co](http://www.semturbo.gov.co) – [despachosededucacion@semturbo.gov.co](mailto:despachosededucacion@semturbo.gov.co) – Tel: 827 57 05 Ext. 116  
Calle 99 No 14A 46



**MUNICIPIO DE TURBO**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
*Despacho de la Secretaría*



1. Formato único de hoja de vida diligenciado
2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150%
3. Fotocopia del certificado del DAS
4. Certificado de antecedentes disciplinarios de Procuraduría
5. Certificado de responsabilidad fiscal de Contraloría
6. Dos (2) fotografías en blanco y negro tamaño documento
7. Fotocopia del Registro Civil
8. Paz y salvo municipal

Aunque la audiencia es de carácter público se recomienda a los elegibles que deban asistir solamente ellos sin acompañantes como familiares o amigos y que deben portar el documento de identidad a la entrada del recinto para el registro y verificación correspondientes

Cordialmente

**Nohelia Torres Sánchez**  
Secretaria de Educación y Cultura

**Turbo Somos Todos**

[www.semturbo.gov.co](http://www.semturbo.gov.co) – [despachoseceduccion@semturbo.gov.co](mailto:despachoseceduccion@semturbo.gov.co) – Tel: 827 57 05 Ext. 116  
Calle 99 No 14A 46